## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 1

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4143.048.26.004.2026

Nombre completo del contratista: ZAIRA A. DELGADO SOLARTE

Documento de identificación: 31.918.652

Nombre del supervisor: DIANA PATRICIA GARCIA

Organismo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL JOSÉ MARÍA CARBONEL

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ MARÍA CARBONELL

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 26 de enero de 2026 | 30 de agosto 2026 |

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 45.304.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| - Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| - Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 45.304.000 | $ 5.663.000 | $ 0 | $ 45.304.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1078343515<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 33367129<br>Operador: PAGO SIMPLE<br>Fecha de Pago: 03/02/2026<br>Periodo de pago de la seguridad social: Enero de 2026 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable

## 5. INFORME TÉCNICO

**Concepto Supervisor:**

De acuerdo al contrato y sus actividades, en el primer informe mensual, se evidenció que la profesional durante el período que comprende la primera cuenta de cobro del contrato del año 2026:

1. Continuó brindando apoyo a la implementación de la propuesta conceptual y metodológica para la implementación de la mediación escolar en las Instituciones educativas, teniendo en cuenta los parámetros establecidos y estableciendo objetivos, metodologías, recursos necesarios, así como la población beneficiaria que será convocada a participar de las diferentes actividades en el marco del proyecto de implementación de la mediación escolar en las instituciones educativas seleccionadas.

2. Brindó apoyo en el seguimiento e implementación desde la actividad pedagógica en la realización de la segunda jornada pedagógica con los representantes de las 25 Instituciones Educativas focalizadas. En este período, en la ejecución de la jornada realizada el día 21 de enero de 2025.

3. Continuó brindando apoyó en la ejecución del cronograma de trabajo con las Instituciones Educativas beneficiarias para la implementación del programa de mediación escolar con las actividades establecidas para el 2025 que fue presentado en el informe mensual en cada una de las actividades.

4. Continuó brindando apoyo en la planeación y diseño pedagógico para levantar el diagnóstico del estado actual de la implementación del programa de mediación
    - En el mes de enero el enfoque dentro del levantamiento de la información estuvo en monitorear y promover el diligenciamiento de las encuestas por parte de las instituciones educativas focalizadas en la actividad.
    - En el segundo encuentro con las 17 instituciones educativas focalizadas que se realizó el día 20 de enero, fueron dadas las orientaciones para el diligenciamiento de la en-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

cuesta y se hizo énfasis en la importancia de este insumo para la construcción del diagnóstico del estado actual de la implementación de la mediación escolar en las Instituciones focalizadas.

5. En este período la profesional apoyó la creación del cronograma y plan de trabajo de las jornadas de reflexión pedagógica que se realizarán en el marco del proyecto, estas darán inicio en el mes de febrero de 2026.

6. La profesional continuó sugiriendo material bibliográfico para ser consultado por integrantes de los comités escolares de convivencia y demás representantes de las Instituciones Educativas en el desarrollo de las jornadas. Aportó herramientas conceptuales y metodológicas a lo largo de las jornadas de trabajo realizadas con el equipo, después de haber realizado una revisión bibliográfica para aportar los documentos necesarios en el proceso de capacitación de los estudiantes mediadores y los comités escolares de convivencia.

7. La profesional continuó brindando apoyo en las reuniones del equipo de trabajo en la construcción del material didáctico para el proceso de implementación del programa de mediación escolar que será implementado en las Instituciones Educativas beneficiarias.

8. La profesional continuó brindando apoyo en la construcción de la presentación en PPT que será presentada en el desarrollo de las jornadas pedagógicas con los comités escolares de convivencia y agentes educativos, con los conceptos básicos que se utilizarán para cumplir con el objetivo de esta actividad, para la resolución pacífica de conflictos y el mejoramiento de la convivencia escolar. Así como en la preparación del segundo encuentro.

9. Elaboró el informe mensual de actividades desarrolladas durante el mes de enero.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: La contratista cumplió con todas sus actividades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para este periodo.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

DIANA PATRICIA GARCIA
Nombre y Firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 05 de febrero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.